

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



I-97-92-

R

EL CONGRESO NACIONAL

En ejercicio de las facultades establecidas en los artículos 137 y 82, literal j), de la Constitución Política de la República,

R E S U E L V E :

Elegir a los señores licenciados EDWIN GUERRERO y ERNESTO ALVAREZ, vocales Principal y Suplente, respectivamente, del TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

ARCHIVO

DR. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL

DGAL/RV/em.